

## Reglamento de la Promoción

# Con Kash cada jugada cuenta

El presente reglamento se deriva del reglamento genérico Cliente Distinguido, modalidad A, que se presentó en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros el 27 de diciembre de 2024.

**PARTICIPANTES:** Aquellos clientes naturales con tarjeta de débito de cualquier banco que opere en Honduras, que se registren y transfieran dinero por Kash. En caso de no contar con una cuenta activa, también serán participantes los usuarios que sean seguidores de las redes sociales oficiales de Kash Honduras.

**MEDIOS DE PUBLICIDAD:** Se notificará vía push notifications a los usuarios Kash y la cuenta oficial de Instagram de Kash Honduras.

El presente reglamento estará publicado en la página web de Kash Honduras.

**ALCANCE GEOGRÁFICO:** Honduras.

**PREMIOS SEGÚN LA DINÁMICA:** La promoción tendrá vigencia del 03 de junio 2026 al 17 de julio del 2026. Durante este periodo, los usuarios podrán participar en las siguientes dinámicas:

- **Previa Mundial Kash:**

Vigencia: del 3 al 7 de junio del 2026.

Mecánica: Los usuarios deberán comentar en la publicación oficial de Kash, indicando cómo disfrutarán la inauguración del Mundial y etiquetar a la persona con quien verán el partido.

Premio: 3 cupones digitales de L200 (1 cupón por ganador), redimibles exclusivamente en PedidosYa.

Selección de ganadores: Se recopilarán los comentarios el 08 de junio y se seleccionarán a los ganadores el 9 de junio del 2026 por medio de sorteo.

Anuncio de ganadores: 10 de junio del 2026.

- **La Kiniela Kash – Posteos Interactivos:**

Vigencia: del 15 de junio al 10 de julio del 2026.

Mecánica: Cada lunes se publicarán posteos con preguntas relacionadas a Kash, con opciones de respuesta. Los usuarios deberán comentar su respuesta entre lunes y

miércoles durante la vigencia aquí mencionada.

Premio: 1 cupón digital semanal de L200, redimible exclusivamente en PedidosYa. Se rifarán 4 cupones en total.

Selección de ganadores: Se realizará cada jueves tomando en cuenta las participaciones válidas por medio de sorteo.

Anuncio de ganadores: Cada viernes durante la vigencia de la dinámica.

- **Los que más transfieren:**

Vigencia: del 11 de junio al 24 de junio del 2026.

Mecánica: Participarán los usuarios que realicen la mayor cantidad de transferencias por medio de Kash a terceros durante el período, con un monto mínimo de L5, incluyendo la palabra “jugada” en la descripción de la transferencia para efectos de validación. No aplican transferencias a cuentas propias.

Premio: 3 cupones digitales de L400 (1 cupón por ganador), redimibles exclusivamente en PedidosYa.

Selección de ganadores: Se realizará mediante validación de base de datos oficial, identificando a los usuarios con mayor cantidad de transacciones, por medio de sorteo.

Anuncio de ganadores: 26 de junio del 2026.

- **Transferencias de más de L200:**

Vigencia: del 25 de junio al 17 de julio del 2026.

Mecánica: Participarán los usuarios que realicen transferencias por medio de Kash iguales o mayores L200, a terceros, incluyendo la palabra “final” en la descripción para efectos de validación. No aplican transferencias a cuentas propias.

Premio: 3 cupones digitales de L400 (1 cupón por ganador), redimibles exclusivamente en PedidosYa.

Selección de ganadores: Se realizará mediante validación de base de datos oficial, verificando el cumplimiento del monto requerido, por medio de sorteo.

Anuncio de ganadores: 26 de julio del 2026.

## **ENTREGA DE PREMIO:**

- **Seguidores en instagram de Kash:**  
Las personas que participen en las dinámicas de interacción publicadas en el instagram de Kash Honduras, que sean seguidores de la cuenta oficial y resulten ganadoras, recibirán el cupón digital correspondiente mediante mensaje directo enviado desde la cuenta oficial de Kash Honduras.
- **Usuarios de Kash:**  
Los usuarios activos de Kash que participen en las dinámicas transaccionales y resulten ganadores recibirán el cupón digital en el correo electrónico asociado a su cuenta Kash. El cliente será el único responsable de la custodia, uso y control de la dirección de correo electrónico registrada en Kash, garantizando en todo momento el acceso a la misma.
- Todos los ganadores serán anunciados en la página de Instagram de Kash Honduras en el periodo establecido en cada dinámica.

## **CONDICIONES DEL PREMIO:**

- Los participantes deberán cumplir con las condiciones específicas de cada dinámica dentro del período establecido. Entre mayor sea su participación, mayores serán sus probabilidades de resultar ganadores.
- Los ganadores serán elegidos por medio de sorteo en línea, ingresando el listado de usuarios de los participantes aptos, en una plataforma que los selecciona aleatoriamente.
- Los ganadores podrán obtener el premio una sola vez durante la vigencia aquí establecida.
- Los premios son intransferibles, solo podrán entregarse a los usuarios que resulten ganadores.
- Los cupones de regalo son digitales y se podrán redimir exclusivamente en la app de PedidosYa. La validez de los cupones es 2 meses.

## **TÉRMINOS Y CONDICIONES:**

- Para ser merecedor del premio, el usuario debe haber cumplido con las medidas de seguridad y validación que Kash requiera.
- BAC y Kash no se hacen responsables por información errónea ingresada por el participante y que en consecuencia impida la correcta creación del registro de usuario o entrega del premio.
- No participan en la promoción:

- Cuentas o usuario inactivos en Kash o que no posean una tarjeta de débito Mastercard o Visa registrada debidamente en la app.
- Transferencias entre sus propias cuentas.
- Tarjetas de crédito de ningún banco.
- Usuarios que no son seguidores de las redes sociales de Kash Honduras.
- BAC y Kash son responsable únicamente por la entrega de los premios. Los ganadores serán responsables por el uso y disfrute que le den al mismo.
- BAC y Kash no se hacen responsables por el funcionamiento, mal servicio, problemas de entrega o reclamaciones vinculadas a la empresa proveedora del beneficio. El ganador debe gestionar cualquier inconveniente directamente con PedidosYa correspondiente.

Sin perjuicio de lo anterior, expresamente se libera de responsabilidad a BAC y Kash por:

- Cualquier evento, circunstancia o situación que se ocasionen en virtud de esta promoción y el disfrute y/o uso del premio.
- Gastos incurridos para participar en la promoción, hacer efectivo el premio, reclamarlo y/o disfrutarlo.
- Gastos por daños a la integridad o bienes de los ganadores o de terceros que se ocasionen en virtud de esta promoción durante o posterior al disfrute o uso del premio.
- Los organizadores se reservan el derecho de suspender la dinámica en caso de fraude, fallas técnicas o eventos fuera de su control.
- BAC y Kash se reserva el derecho de modificar este reglamento en cualquier momento.
- La participación en esta promoción implica la aceptación total de estos términos y condiciones.